

EX-2024-04033686- -UBA-ME#SAHDU_FSOC

Buenos Aires, 21-8-2024

VISTO, que el día martes 20 y miércoles 21 de agosto, APUBA y el Frente Sindical Universitario establecieron un paro general sin concurrencia No docente y docente, por reclamos salariales y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución RESCD-2024-447-UBA-DCT_FSOC se estableció el día miércoles 21 de agosto como el primer día de presentación de listas para las elecciones de renovación de los Claustros de estudiantes y graduados del Consejo Directivo, y de profesores, graduados y estudiantes de las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de Directores de Carrera.

Que corresponde prorrogar dicha presentación 24 hs. para el normal desenvolvimiento de las presentaciones de listas, y del proceso de dichas elecciones.

Por ello;

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar el horario límite de presentación de las listas para las elecciones de renovación de los Claustros de estudiantes y graduados del Consejo Directivo, y de profesores, graduados y estudiantes de las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de Directores de Carrera hasta las 14 horas del día viernes 23 de agosto de 2024.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese a la Subsecretaría de Comunicación Institucional para la difusión a través de la página Web de la Facultad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) N° 17

En representación de la Sra. Decana:

Diego Andrés BRANCOLI

Por el Claustro de Profesores

Titular: Diego Damián ROSSI

Suplente: Mara PEGORARO

Por el Claustro de Graduados

Titular: María José CARRAU GRUNAUER.....

Suplente: Gustavo FREIDZON

Por el Claustro de Estudiantes

Titular: Diego RIQUELME

Suplente: Florencia SEMINARA.....